

CAPÍTULO SEXTO

HECHOS HOY

☞ En términos de política: las mujeres ocupan entre 10% y 20% de escaños parlamentarios.

Es de destacar el avance que hay en materia de paridad; primero, en 2012 con la sentencia del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación el cual obliga a los partidos políticos a conformar sus listas de candidatos con un 40/60 de mujeres y hombres, sentando en sus tesis y jurisprudencia las bases para una práctica más igualitaria. Posteriormente en 2015, por decreto presidencial se determinó el 50/50. Hemos podido constatar cómo estas medidas contrario a ser recibidas como avances políticos y democráticos han servido para exponer la resistencia brutal y violenta de los políticos que han innovado en prácticas de mayor violencia contra las mujeres políticas, situación que genera una preocupación creciente, no sólo en México, sino en el resto del mundo. ¿Qué temen perder los patriarcas? Al menos sabemos que no aspiran a una verdadera democracia igualitaria.

☞ En México, las mujeres dedican 42 horas a la semana a las labores del hogar, mientras que los hombres sólo dedican 9 horas.

En este sentido, desde las políticas públicas con perspectiva de género, se han hecho esfuerzos focalizados en instancias gubernamentales de los diversos poderes, como son las licencias de paternidad en el Poder Judicial. En este sentido también han encontrado resistencia, porque es evidente que la problemática se centra en una percepción cultural a la cual pareciera imposible renunciar. Los padres que han aceptado participar en dichas licencias han constatado su riqueza, y la importancia de un cambio de paradigma que los acerque más a una relación sana y pareja con sus hijos e hijas. En su mayoría, los hombres mismos hacen sorna de tales licencias de paternidad, acudiendo al clásico humor arraigado en el estereotipo del macho mexicano: “¿Qué haríamos con esas horas libres? Bromearon algunos miembros del servicio diplomático mexicano: acabaríamos en la cantina”. Esta relación directa de manera inconsciente entre el tiempo libre, la irresponsabilidad y el alcohol podría explicar los niveles altísimos de alcoholismo en México.

☞ En México, 3 de cada 4 mujeres han experimentado algún tipo de violencia, y 1 de cada 3 mujeres sufren de acoso u hostigamiento laboral.

El tema del hostigamiento y el acoso sexual y laboral responde una vez más, no sólo a preconcepciones de orden cultural, sino al hecho de que esta cultura está cimentada a partir de un zoclo construido a partir de las relaciones de dominación. Lo que autoras como Mary France Hirigoyen han demostrado es que lejos de fortalecer a la sociedad o consolidar una cultura en evolución, lo que denota es una cultura y una sociedad en franco declive; el comportamiento animal que provoca esta lógica de relaciones de poder ataca a hombres y mujeres enalteciendo los valores de la manada animal, y destruyendo cualquier espacio de convivencia, construcción o trabajo en equipo. La especialista en acoso laboral define al acoso laboral y sexual como la enfermedad laboral del siglo XXI. Aun para los dueños de las empresas y su lógica neoliberal implica en sus términos capitalistas un camino hacia la pérdida y hacia la quiebra. En términos de derechos humanos, la negociación

y el dismantelamiento de aquel proyecto civilizatorio de la Ilustración y de la modernidad nos regresa al estado salvaje llevándonos a aceptar como Hobbes que “el hombre es el lobo del hombre”, pero sin *Leviatán* legítimo y sin *Contrato social*.

☞ En materia de educación: de los 900 millones de personas analfabetas en el mundo en desarrollo, el 50% son mujeres y la mayoría niñas.

En materia de salud: la falta de atención durante el parto, periodo prenatal y el embarazo sigue siendo una causa de muerte en edades reproductivas.

En términos de medición de la pobreza: de los 1,300 millones de personas que viven en pobreza absoluta en los países en desarrollo, la mayoría son mujeres.

En economía: la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado sólo en 4 puntos porcentuales en 20 años, con remuneraciones menores a iguales puestos y con tasas de desempleo mayor entre las mujeres. Las mujeres representan menos de la séptima parte de funcionarios públicos en la administración y en puestos ejecutivos.

Los feminicidios alcanzan nivel de “crisis” en México: informe de premios Nobel; cada día asesinan a 6.4 mujeres.

Entre 2006 y 2012 los feminicidios en México aumentaron 40%. En estados como Chihuahua el número de asesinatos contra mujeres es 15 veces más alto que el promedio mundial. En el país se cometen 6.4 asesinatos de mujeres por día, de los cuales el 95% quedan impunes según datos del Informe y de la Organización de Naciones Unidas.²²

Las formas de subordinación y discriminación hacia las mujeres se diferencian en cada cultura y en cada sociedad; sin embargo, los datos demuestran que las mujeres siempre se encuentran en una posición política, legal, social y cultural menos aventajada que los hombres.

El Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, demuestra cada año que las diferentes manifestaciones de desigualdad no han tenido cambios sustantivos, ni siquiera en los países con mejores índices de desarrollo humano.

²² Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/04-11-2013/804095>.

El reporte es resultado de la visita de una delegación de mujeres integrada por defensoras de derechos humanos, periodistas y expertas en política, encabezada por las Nobel de la Paz, Jody Williams (1997) y Rigoberta Menchú Tum (1992), realizada del 21 al 31 de enero de 2012 a México, Honduras y Guatemala.

En 2014, México recibió 176 observaciones por parte de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de 24 países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas en materia de violencia de género y contra defensores de derechos humanos y periodistas.

☞ De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, el Estado de México registró 1,003 asesinatos de mujeres entre 2005 y 2011, un número mayor al reportado en el municipio de Ciudad Juárez en el mismo lapso.